

Derechos y Libertades Fundamentales (20612)

Titulación/estudio: Grado en Derecho

Curso: 1

Trimestre: 3

Número de créditos ECTS: 6

Horas de dedicación del estudiante: 150

Lengua o lenguas de la docencia: castellano (grupos 1 y 2) y catalán (grupos 3 y 4)

Profesor: Maria Dolors Feliu Torrent, Maribel González Pascual, Rafael Jiménez Asensio, Rosa Maria Lucas Bizarro, Ramon Riu Fortuny.

1. Presentación de la asignatura

La asignatura consiste en el estudio del sistema de protección de los derechos fundamentales en el ordenamiento jurídico español. Este estudio incluirá el análisis de los mecanismos previstos en la Constitución española de 1978 para proteger los derechos fundamentales, el desarrollo legislativo de los mismos, así como la incidencia de los sistemas de protección de los derechos humanos (europeos e internacionales) en el ordenamiento jurídico español.

Al finalizar el curso el estudiante debe conocer el concepto y nociones básicas de lo que debe entenderse como derechos fundamentales, su relación con el constitucionalismo y con el movimiento internacional de los derechos humanos. Asimismo, debe conocer los mecanismos de protección y garantía que prevé la Constitución española de 1978 y su interrelación con los sistemas europeos de protección de derechos fundamentales. Por último, el estudiante deberá alcanzar unas nociones básicas sobre el contenido de los principales derechos fundamentales reconocidos en nuestro ordenamiento jurídico. Para el seguimiento de la asignatura será necesario desarrollar competencias relativas a la capacidad de comprensión y análisis de textos constitucionales históricos y vigentes, jurisprudencia constitucional y artículos doctrinales, así como la capacidad de aplicar las estructuras de argumentación constitucional a la resolución de conflictos y la crítica institucional.

2. Competencias a alcanzar

Competencias generales	Competencias específicas
Instrumentales 1. Capacidad de análisis y síntesis 2. Comunicación oral y escrita en la propia lengua	1. Conocimiento y análisis del concepto de derecho fundamental en el contexto del constitucionalismo y el movimiento internacional de los derechos humanos. 2. Conocimiento y análisis del sistema de protección de derechos fundamentales en la Constitución española de 1978: clasificación

3. Resolución de casos	constitucional de los derechos, titularidad y ejercicio, límites al legislador en su libertad de configuración, garantías jurisdiccionales e institucionales, el recurso de amparo.
4. Capacidad de organización y planificación	
5. Capacidad de gestión de la información	3. Comprensión y análisis de la proyección e interrelación del sistema de protección de derechos fundamentales en Europa en el ordenamiento jurídico español. En especial, estudio del Convenio Europeo de Derechos Humanos y de la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea.
Interpersonales	
7. Razonamiento crítico	
8. Trabajo en equipo	4. Estudio del significado y alcance de los principales derechos fundamentales: el principio de igualdad, los derechos del ámbito individual y privado, la libertad de expresión e información, los derechos políticos y de participación, la tutela judicial efectiva, el principio de legalidad penal y los derechos de contenido económico y social.
9. Capacidad de trabajo en un contexto internacional	
Sistémicas	
10. Habilidad para trabajar de forma autónoma.	5. Capacidad de aplicación de los argumentos constitucionales en la resolución de problemas concretos donde se vean implicados derechos fundamentales.
11. Sensibilidad hacia temas de la realidad sociopolítica.	

3. Contenidos

TEMA 1. Los derechos fundamentales: evolución y concepto

Estado constitucional y derechos. El Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Concepto de derechos fundamentales: la indisponibilidad por el legislador. Las disposiciones que enuncian derechos: reglas y principios. La interpretación de los derechos fundamentales. Ponderación y proporcionalidad. Tipología de los derechos.

TEMA 2. Los derechos fundamentales en la Constitución Española de 1978

La estructura del Título I de la CE. Derechos fundamentales, garantías institucionales y principios rectores de la política social y económica. El diferente tratamiento constitucional de los derechos fundamentales del Capítulo II del Título I de la CE. Derechos fundamentales y Estado autonómico: los derechos en los Estatutos de Autonomía. Los deberes de los ciudadanos: tratamiento constitucional y proyecciones normativas.

TEMA 3. Titularidad y ejercicio de los derechos fundamentales

Marco conceptual. El estatuto constitucional de los extranjeros. Personas jurídicas y derechos fundamentales. Menores e incapaces. La eficacia vertical y horizontal de los derechos fundamentales.

TEMA 4. La configuración normativa de los derechos fundamentales

Reserva de ley y derechos fundamentales. El "contenido esencial" de los derechos fundamentales. Los límites a los derechos fundamentales. La suspensión de los derechos fundamentales.

TEMA 5. Las garantías jurisdiccionales e institucionales de los derechos fundamentales

Tutela de los Derechos y división de poderes: las garantías ante el legislador, ante la Administración Pública y ante el Poder Judicial. El procedimiento judicial preferente y sumario. Los procedimientos especiales. El recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional: legitimación activa, derechos objeto de protección, actos recurribles, "la especial trascendencia constitucional" del recurso. Los efectos de la sentencia de amparo. Las garantías institucionales: el Defensor del Pueblo y las figuras similares en las comunidades autónomas.

TEMA 6. Los derechos fundamentales en Europa y su proyección en el ordenamiento español

El Convenio Europeo de Derechos Humanos: los derechos protegidos. Su garantía jurisdiccional: el Tribunal Europeo de Derechos Humanos. El Derecho de la Unión Europea: la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea. El impacto del Derecho europeo en el ordenamiento español: el artículo 10.2 de la Constitución.

Tema 7. El principio de igualdad

La igualdad ante la ley y el Estado constitucional. La igualdad en la ley. La igualdad en la aplicación de la ley. Discriminación y trato diferenciado. Las acciones afirmativas.

Tema 8. Los derechos de ámbito individual y privado

El derecho a la vida y a la integridad física y moral. La libertad ideológica y religiosa. Los derechos de la esfera privada: intimidad, honor, propia imagen, inviolabilidad del domicilio y secreto de las comunicaciones. Libertad personal y hábeas corpus. Libertad de circulación y residencia. El derecho a contraer matrimonio.

Tema 9. La libertad de expresión y de información

El diferente objeto de la libertad de expresión y del derecho a la información. La "veracidad" informativa, los derechos de los periodistas. La prohibición de censura previa y el secuestro judicial de publicaciones. Los límites de los derechos a la libre expresión y a la información. La libre creación artística y científica.

Tema 10. Los derechos políticos y de participación

Los derechos de reunión y manifestación. El derecho de asociación: los partidos políticos. El derecho a participar en los asuntos públicos ya acceder a los cargos públicos. El derecho de sufragio. El derecho de petición.

Tema 11. La tutela judicial efectiva. El principio de legalidad penal

El derecho a la tutela judicial efectiva sin indefensión. Las garantías del proceso. El derecho fundamental al juez imparcial. El principio de legalidad en materia penal y sancionadora.

Tema 12. Derechos de contenido social y económico

El contenido constitucional del derecho a la educación. La libertad de enseñanza y los principios constitucionales. La autonomía universitaria. El derecho al trabajo. La libertad sindical. El derecho de huelga. El derecho a la propiedad privada. La libertad de empresa.

4. Evaluación

Criterios de evaluación generales

Las competencias desarrolladas por el alumno serán evaluadas a través de una prueba final donde se demuestre la adquisición de los conocimientos suficientes para superar la asignatura. En la prueba final el alumno deberá demostrar el conocimiento, capacidad de análisis de conceptos básicos de la teoría de la constitución, la organización del poder público y las fuentes del derecho. En la prueba final también se pondrán de manifiesto competencias instrumentales como la capacidad de análisis y síntesis, de comunicación escrita, y competencias interpersonales como el razonamiento crítico.

Las actividades programadas en el subgrupo serán objeto de una evaluación continua con la entrega del trabajo realizado al final de la sesión y la participación en clase. En las actividades de subgrupo, además de las competencias específicas de la asignatura y de las instrumentales mencionadas, se requerirá que el alumno demuestre las capacidades de organización y planificación y de gestión de la información, así como el razonamiento crítico, la capacidad de trabajo en un contexto internacional, el aprendizaje autónomo y la sensibilidad hacia temas de la realidad socio-política susceptibles de ser analizados a través de los conceptos expuestos.

La prueba final equivale a un 60% de la nota final. La evaluación continua de las actividades de subgrupo equivale a un 40% de la nota final. Para que la nota de la evaluación continua haga media con la nota del examen, es necesario obtener como mínimo 4,5 puntos (sobre 10) en el examen. Para aprobar la asignatura, es necesario que el resultado de la media de ambas partes sea como mínimo un 5 (sobre 10 puntos).

5. Bibliografía y recursos didácticos

5.1. Bibliografía básica

DIEZ-PICAZO, L., *Sistema de derechos fundamentales*, Thomson Civitas, Cizur Menor, 3ª ed., 2008.

LÓPEZ GUERRA, L. i d'altres, *Dret constitucional*. Vol I: l'ordenament constitucional. drets i deures dels ciutadans, Tirant lo Blanch, València, 7ª ed., 2007.

5.2. Bibliografía complementaria

BASTIDA FREIJEDO, F. (coord.), *Teoría general de los Derechos Fundamentales en la constitución Española de 1978*, Tecnos, Madrid, 2004.

GARCIA ROCA, J. y SANTOLAYA, P. *La Europa de los Derechos: El Convenio de Derechos Humanos*, CEPC, Madrid, 2009.

GIMENO SENDRA, V.; TORRES DEL MORAL, A.; MORENILLA ALLARD, P.; DIAZ MARTÍNEZ, M., *Derechos fundamentales y su protección jurisdiccional*, Colex, Madrid, 2007.

JIMENEZ CAMPO, J., *Derechos fundamentales. Concepto y garantías*, Trotta, Madrid, 1999.

SAIZ ARNAIZ, A., *La apertura constitucional al Derecho Internacional y Europeo de los Derechos Humanos. El art. 10.2 de la Constitución española*, Madrid, 1999

5.3. Recursos didácticos

Web del área de Derecho Constitucional del Departamento de Derecho de la UPF.

6. Metodología

Para alcanzar los objetivos de aprendizaje del estudiante deberá asistir y participar activamente en las sesiones presenciales habiendo preparado los contenidos de los diversos materiales. Será fundamental que desarrolle la capacidad de comprensión de los textos y de argumentación en los términos de la asignatura.

La metodología de aprendizaje que se sigue en esta asignatura combina el trabajo presencial, realizado dentro del aula (en grupo y en subgrupo) con actividades que el estudiante deberá realizar fuera del aula (bien de forma dirigida, bien de manera autónoma). Las actividades planificadas en esta asignatura son las siguientes:

a) Trabajo presencial

Clases en grupo: Seguimiento de la exposición y participación activa a través del planteamiento de preguntas y los debates. Formulación de dudas derivadas de la preparación de las clases a través de lecturas previas. Demostrar la comprensión de los conceptos expuestos.

Actividades de subgrupo: Desarrollo de las actividades programadas y de las líneas de discusión a partir de los materiales y de la resolución de casos prácticos. Demostración de la capacidad de análisis y de crítica.

Prueba final: Demostrar que se han adquirido las competencias requeridas.

b) Horas de trabajo dirigido

Clases en grupo: Preparación de las lecturas que ayudan a la comprensión de los contenidos de las clases en grupo. Reflexión crítica sobre las lecturas y los conceptos explicados.

Actividades de subgrupo: Preparación de las actividades programadas a través de la investigación y lectura de textos legales, jurisprudenciales y doctrinales y la resolución de casos prácticos. Preparación de las dudas específicas de la actividad.

c) Horas de trabajo autónomo

Estudio y comprensión de las lecturas propuestas y de todos los conceptos analizados. Desarrollo de la capacidad crítica a través de la aplicación de las estructuras de análisis y de argumentación en la realidad socio-política.

d) Cálculo del volumen de trabajo previsto:

Créditos ECTS: 6

Volumen total de trabajo del estudiante: 150 horas (25 horas por crédito ECTS).

Distribución del volumen de trabajo de cada estudiante:

1) Horas de trabajo presencial: 50 horas.

30 h. de sesiones en Grupo:

1 hora de presentación de la asignatura

28 horas de participación en clase teórica de Grupo

18 h. de participación en actividades en Subgrupo

2 horas para la prueba final

2) Horas de trabajo dirigido: 60 horas

32 horas de actividades programadas previas y posteriores a las clases de grupo.

28 horas de actividades programadas previas y posteriores a las actividades en subgrupo.

3) Horas de trabajo autónomo: 40 horas

4 h. de lectura del Plan Docente y preparación de la bibliografía de la asignatura.

36 h. horas de lectura del manual y estudio personal.

7. Programación de actividades

<i>Semana</i>	<i>Actividad en el aula agrupamiento / tipo de actividad</i>	<i>Actividad fuera del aula agrupamiento / tipo de actividad</i>
Semana 1	Sesión 1 Los derechos fundamentales: evolución y concepto Sesión 2 Los derechos fundamentales en la Constitución Española de 1978	Lectura y análisis de los materiales Lectura y análisis de los materiales
Semana 2	Sesión 1 Los derechos fundamentales en la Constitución Española de 1978 Práctica 1	Lectura y análisis de los materiales Preparación práctica 1
Semana 3	Sesión 1 Titularidad y ejercicio de los derechos fundamentales Sesión 2 La configuración normativa de los derechos fundamentales Práctica 2	Lectura y análisis de los materiales Lectura y análisis de los materiales Preparación práctica 2
Semana 4	Sesión 1 Las garantías jurisdiccionales e institucionales de los derechos fundamentales Práctica 2	Lectura y análisis de los materiales Preparación práctica 2
Semana 5	Sesión 1 Las garantías jurisdiccionales e institucionales de los derechos fundamentales Sesión 2 Los derechos fundamentales en Europa y su proyección en el ordenamiento español Práctica 3	Lectura y análisis de los materiales Lectura y análisis de los materiales Preparación práctica 3
Semana 6	Sesión 1 Los derechos fundamentales en Europa y su proyección en el ordenamiento español Práctica 3	Lectura y análisis de los materiales Preparación práctica 3
Semana 7	Sesión 1 El principio de igualdad Sesión 2 Los derechos de ámbito individual y privado Práctica 4	Lectura y análisis de los materiales Lectura y análisis de los materiales Preparación práctica 4

Semana 8	Sesión 1 La libertad de expresión y de información	Lectura y análisis de los materiales
	Práctica 4	Preparación práctica 4
Semana 9	Sesión 1 Los derechos políticos y de participación	Lectura y análisis de los materiales
	Sesión 2 La tutela judicial efectiva. El principio de legalidad penal	Lectura y análisis de los materiales
	Práctica 5	Preparación práctica 5
Semana 10	Sesión 1 Derechos de contenido social y económico	Lectura y análisis de los materiales
	Práctica 5	Preparación práctica 5